

Fecha: 19-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **SOCIEDAD INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, FORESTAL Y GANADERA SANTA MERCEDES LIMITADA 78.362.080-4***

Pág. : 163
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.380

Jueves 19 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2772107

EXTRACTO

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, abogado, Notario Público Titular de la 38º Notaría de Santiago, con oficio en Isidora Goyenechea N°3477, oficina 10, comuna de Las Condes, certifico que por escritura pública de fecha 5 de enero de 2026, bajo el repertorio N°316-2026, ante mí, don PABLO ANDRÉS JIMÉNEZ OLMO, debidamente representado, y doña CARMEN GLORIA BECKDORF VICUÑA, ambos domiciliados para estos efectos en calle Avenida Vitacura N°2736, piso 15, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, acordaron modificar la SOCIEDAD INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, FORESTAL Y GANADERA SANTA MERCEDES LIMITADA, inscrita a fojas 4 vuelta, N°5 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Constitución correspondiente al año 1993, en adelante la "Sociedad", en el sentido de que se acordó modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales de la Sociedad, estableciéndose que la administración y representación de la sociedad y el uso de su razón social corresponderá a don Pablo Andrés Jiménez Beckdorf y doña Carmen Gloria Beckdorf Vicuña, quienes actuando individual e indistintamente, y anteponiendo su firma a la razón social, podrán representar a la sociedad en todos los actos con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes. En todo lo no modificado rigen plenamente los estatutos de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 27 de enero de 2026.



CVE 2772107

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl